



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

27 ENE. 2021

Bogotá D.C., _____

Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-00882-00.

Previo a reconocer personería Jurídica a la sociedad COBROACTIVO SAS (fl. 70), se requiere a la parte actora para que allegue certificado de existencia y representación legal de dicha sociedad, con una fecha de expedición no mayor a un mes.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 07 Hoy 12 0 ENE 2022 a las 08:00 a.m. en la página web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA